



**Nombre de alumnos: Bitia Madian Méndez Ávila**

**Nombre del profesor: flor de maría culebro estrada**

**Nombre del trabajo: Ensayo**

**Materia: problemas socioeconómicos contemporáneos**

**Grado: 3er cuatrimestre**

**Grupo: unico**

Pichucalco, Chiapas a 8 de Agosto de 2020

la reciente trayectoria social de la población trabajadora de Chiapas, para comprender el papel pujante que en los últimos tiempos ha tenido la migración de dicho estado en la escenografía internacional. La tesis fundamental consiste en que la población chiapaneca sólo se insertó en un proceso de mayor envergadura, la migración internacional a Estados Unidos, cuando el tiempo y el cambio social lo permitieron, no antes, aunque las condiciones sociales hubieran sido de mayores carencias e insatisfacción. La evidencia que sostiene tal tesis encuentra su base en los cambios de las estructuras sociales, demográficas y políticas en Chiapas, sin menoscabo de lo ocurrido en el ámbito económico.

El análisis del fenómeno de la migración en Chiapas necesariamente implica dilucidar sus atributos sociohistóricos, que han convertido a la entidad en una de las más estudiadas. Las propiedades de su base social ha despertado el interés académico desde los ámbitos histórico, antropológico, socioeconómico, político y sociodemográfico. Los procesos provenientes de su estructura interna —de larga data y otros de reciente expresión— han procreado un Chiapas prismático, móvil y versátil, que ha visto modificados sus paisajes sociales: rurales, étnicos, urbanos y demográficos, con las consecuentes implicaciones en las esferas laboral y política. Este texto abreva en ideas clásicas y contemporáneas de vocación sociológica, cuyo valor heurístico permitirá explicar un proceso de modernización tardía, manifiesta en una inserción demorada de la migración chiapaneca en el mercado laboral de Estados Unidos.

El modelo teórico de explicación se ha construido con base en la naturaleza misma del cambio social en Chiapas y sus correspondientes trayectorias migratorias, por lo que vale mencionar que esa razón epistémica se erige en el faro teórico que guía e ilumina el objeto de explicación. Con ello, se establece una distancia respecto del catálogo de artefactos teóricos ya construidos sobre migración, que sin duda también tienen sus respectivos valores heurísticos, pero que pudieran estar acordes con otras realidades, no necesariamente con la chiapaneca. En consecuencia, este modelo tampoco se postula como el formato que pueda explicar otros contextos distintos a los de la entidad en cuestión. La lógica de argumentación se divide en cuatro secciones: en la primera se exponen brevemente los principios teóricos-epistemológicos; en la segunda están los referentes primordiales de la historia reciente en Chiapas, con énfasis en el cambio social, basado en información primaria y secundaria, cuantitativa y cualitativa, y sus expresiones en las trayectorias migratorias; en la tercera se establecen las transiciones individuales que, junto con el capítulo previo, constituyen la base para explicar la migración internacional; la cuarta sección consiste en una interpretación teórica.

## Chiapas, tiempo social y trayectorias de migración

Un pasaje literario *ad hoc* es el relato autobiográfico del indio chamula Juan Pérez Jolote, descrito en Chiapas a mediados del siglo pasado por el antropólogo mexicano Ricardo Pozas: Me llamo Juan Pérez Jolote. Lo de Juan, porque mi madre me parió el día de la fiesta de San Juan, patrón del pueblo. Soy Pérez Jolote porque así se nombraba a mi padre. Yo no sé cómo hicieron los antiguos, nuestros "tatas", para ponerle a la gente nombres de animales. A mí me tocó el de guajolote. Conocí la tierra de cerquita, porque desde muy pequeño me llevaba mi padre a quebrarla<sup>3</sup> para la siembra. Me colocaban en medio de mi padre y mi madre cuando trabajaban juntos en la milpa. Era yo tan tierno que apenas podía con el azadón. Estaba tan seca y tan dura la tierra, que mis canillas se doblaban y no podía yo romper los terrones. Esto embravecía a mi padre, y me golpeaba con el cañón del azadón, y me decía:

—¡Cabrón, hasta cuándo te vas a enseñar a trabajar! (Pozas, 1959: 16).

En contraste, también por esas fechas, la escritora chiapaneca Rosario Castellanos (1957: 15) narra lo siguiente en su novela *Balún Canán*:

Mi padre recibe a los indios, recostado en la hamaca del corredor. Ellos se aproximan, uno por uno, y le ofrecen la frente para que la toque con los tres dedos mayores de la mano derecha. Después vuelven a la distancia que se les ha marcado. Mi padre conversa con ellos de los asuntos de la finca. Sabe su lengua y sus modos. Ellos contestan con monosílabos respetuosos y ríen brevemente cuando es necesario (Castellanos, 1957: 15).

Dos mundos existentes en Chiapas, dos atmósferas sociales trenzadas por necesidades mutuas: unos hombres carentes de recursos más allá de sus escuálidas tierras y abundantes manos para trabajar, y otros, señores de la tierra, necesitados de manos para el cabal aprovechamiento de ésta.

Para los propósitos de esta sección, los dos relatos anteriores exhiben cualidades sociales que permiten leerlos, desde una visión conceptual, como dos figuras sociales en plena interacción, trama de relaciones sociales marcadas por su tiempo histórico, personificadas en: a) el indio y b) el finquero; más aún, dos economías polarizadas y complementarias: c) una economía de sobrevivencia campesino-indígena en situación carente de recursos, frente a d) una ostentosa acumulación de recursos agrarios; en su interacción, habrían de generar e) una asimetría de poder, no solamente económica, sino también f) simbólica, y sus implicaciones en su g) correlación de fuerzas en el ámbito político.

Era la década de los años cincuenta del siglo pasado, habiendo transcurrido entre 30 y 40 años del pasaje revolucionario mexicano, y a unos 10 años de haber concluido el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas y su sonada reforma agraria nacional.

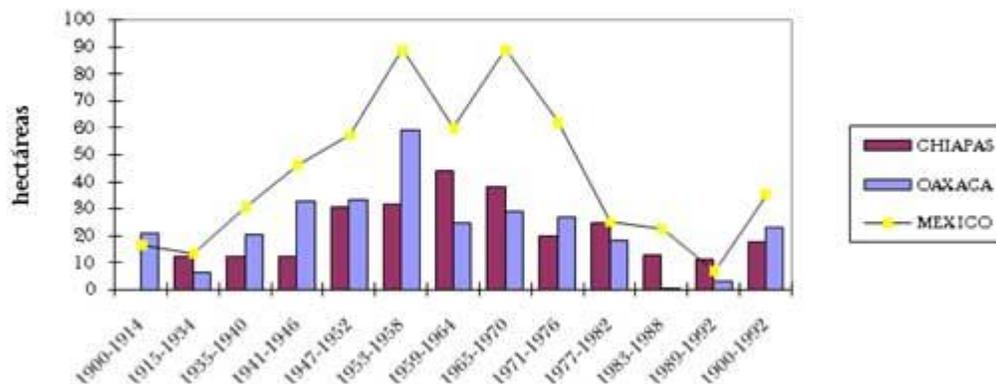
Ya otros autores han mencionado que en Chiapas pasó inadvertida la Revolución mexicana, y en cambio hubo contrarrevoluciones encabezadas por las élites agrarias teniendo como batallones a sus poblaciones campesino-indígenas, muchos de los habitantes todavía en calidad de peones acasillados (García de León, 1985, Benjamin, 1995).

Según Antonio García de León (2002: 42), "la estructura agraria del Porfiriato en Chiapas [...] se hallaba bastante preservada hasta 1940". Después de estos años se realizó un reparto poco efectivo, pero eficiente y complaciente con los grupos de poder local, como lo prueba el hecho de que se desviaran las demandas de tierras mediante la colonización de la Selva Lacandona entre 1960 y 1970; según el mismo autor, el reparto después de 1970 se dio en función de las demandas campesinas.

En otros entornos sociales de México, o tiempos sociales en distintos espacios de la vida mexicana, otros procesos detonaban, como los de los vecinos oaxaqueños que, enrolados en el Programa Bracero desde principios de 1940, configuraban desde entonces su inserción laboral en Estados Unidos. Dos estados similares, antes como ahora con amplias capas indígenas, compartiendo vecindad e indicadores de marginación pero, como veremos, de distintas características migratorias.

Como puede apreciarse en la gráfica 1, desde principios de los años revolucionarios en México los oaxaqueños figuraban con preponderancia en el índice per cápita de tierra distribuida. Con excepción del periodo de 1915-1934, cuando el reparto oaxaqueño fue menor al de Chiapas, de 1935 a 1958 la población oaxaqueña superó en mucho a su contraparte chiapaneca.

GRÁFICA 1  
MÉXICO-CHIAPAS-OAXACA: TIERRA DISTRIBUIDA PER CÁPITA, 1990-1992



Fuente: INEGI, 2009.

Después, una vez que la tierra en Oaxaca se había repartido casi toda, el reparto disminuyó (con excepción de 1971-1976); en cambio, aumentó en Chiapas.

Además, si observamos los subperiodos de 1983-1988 y 1989-1992, Oaxaca casi desaparece del reparto agrario, mientras que Chiapas se mantenía preponderante, lo que significa, por una parte, que ese proceso agrario había ya concluido técnica y políticamente en Oaxaca, en tanto que en Chiapas se constituía en la agenda agraria de la población campesino-indígena. Finalmente, si se compara con la media nacional de la misma gráfica, sin duda alguna en Chiapas la intensidad del reparto agrario fue significativamente menor, con un despunte en el periodo de 1959-1964, mientras que a nivel nacional la tendencia había descendido temporalmente, para luego tomar nuevos bríos entre 1965-1970, y por último, sufrir una caída sostenida hasta 1992.

Los diferentes tiempos sociales entre Oaxaca y Chiapas también se constatan en la participación diferenciada de ambas entidades en el Programa Bracero. De acuerdo con el cuadro 1, se puede apreciar que Chiapas es el estado de menor participación entre los 10 incluidos.

CUADRO 1  
BRACEROS A ESTADOS UNIDOS SEGÚN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN  
POR ENTIDAD FEDERATIVA, 1943-1946

<i>Entidad/Año</i>	<i>1943</i>	<i>1944</i>	<i>1945</i>	<i>1946</i>
Chiapas	0.03	0.26	0.00	0.00
Distrito Federal	29.18	66.94	41.21	0.00
Guanajuato	17.09	4.39	5.38	0.00
Guerrero	1.20	1.57	3.85	0.00
Hidalgo	1.40	1.48	1.65	3.83
Jalisco	5.34	0.00	0.87	8.70
Michoacán	26.73	4.39	6.25	0.00
Oaxaca	0.00	2.04	6.35	6.56
Veracruz	0.00	2.16	3.93	0.00
Zacatecas	5.86	1.10	8.28	37.95

Fuente: Elaboración propia con base en Durand, 2007.

Es muy posible que las bajas cifras de Chiapas en algunos años representen a aquellos residentes de origen chiapaneco que vivían en ese entonces en el Distrito Federal, si consideramos que la Ciudad de México, en esas épocas, ya atraía población de casi todo el país, además de constituirse, durante unos años del Programa Bracero, en punto de acopio, concentración y salida de contingentes con destino a Estados Unidos. Por otra parte, si comparamos las cifras de Chiapas

con las de Oaxaca, aun cuando esta segunda entidad no resalte tanto frente al resto, supera significativamente a la primera.

La ausencia de Chiapas del Programa Bracero alude a una serie de circunstancias estructurales que en ese entonces hacían difícil su participación: 1) la lejanía del estado y de sus reservas de mano de obra respecto a los centros de concentración, selección y contratación de aspirantes, cuyo punto más cercano durante los primeros años del programa fue la Ciudad de México, papel que posteriormente se trasladó al estado de Guanajuato, con lo que se hizo más grande la distancia; 2) la información de que uno de los requisitos que debían cumplir los aspirantes consistía en ser lectoescritores; 3) la interdependencia que la mano de obra chiapaneca tenía con las plantaciones de café, basada en el enganche, y el sistema de deudas que el trabajador tenía con sus respectivos patrones.

Respecto al punto 1, la distancia en autobús directo desde San Cristóbal de las Casas a la Ciudad de México en 1940 implicaba un viaje de 24 horas, más el respectivo costo, que solamente las clases medias y altas podían sufragar. Para la población indígena, aparte de ese costo, también habría que considerar su traslado de las comunidades a la mencionada localidad de partida. En cuanto al punto 2, la tasa de analfabetismo en 1940 ascendía a 75% del total de la población; en el caso de la población indígena, los bilingües hablantes de castellano representaban solamente 17%. El punto 3 se explica a continuación.

Al perfilarse el Soconusco como la región agrícola más próspera de la entidad, también se determinaba a la población indígena de la región Altos como su abastecedora de mano de obra,<sup>4</sup> con lo que se creaba una relación de dependencia laboral. Así, desde finales del siglo XIX hasta la década de los años setenta del siguiente siglo, esta fuerza de trabajo de parcelas minúsculas en tierras de laderas nada fértiles con prontitud abasteció de brazos primero a las fincas del Soconusco durante un largo periodo, y después a otras asentadas en la zona de Motozintla y Jaltenango (Martínez Velasco, 1994), y quedó a expensas de contrataciones temporales, aceptando cualquier tarifa salarial. Pozas (1952) escribió sobre los mecanismos de sujeción de esta mano de obra a la plantación cafetalera, su acopio desde sus comunidades de origen, su embriaguez antes, durante y después de su estancia en la finca a base del suministro de alcohol por parte de enganchadores, las condiciones de traslado y demás degradaciones.

En los inicios del Programa Bracero, el trabajador chiapaneco se encontraba en otro tiempo social, profundamente inserto en la dinámica de la producción cafetalera de la región del Soconusco, y sus preocupaciones radicaban en superar día a día las adversas condiciones salariales y de trabajo. Imperaba tan precaria situación laboral, que el 24 de diciembre de 1936 se creó una de las primeras organizaciones políticas de resistencia: el Sindicato de Trabajadores Indígenas (STI), en pleno casco de una finca cafetalera llamada Maravillas, con la presencia de 25 000 indígenas alteños (Martínez Velasco, 1994).

Cuando no había sindicato todavía, no había dónde quejarse. Los enganchadores mandaban según sus propios caprichos. Solos nomás decidían cuánto nos iban a dar. Pero cuando llegó el sindicato, llegó la ley. Ya empezaron a respetarnos un poco [...], allí empezamos a sentirnos más humanos. Se mejoró la comida en la finca, se mejoró el trabajo. Cuando no había sindicato, trabajábamos mucho más. Los finqueros antes daban lo que querían: más trabajo, mucho más grande la tarea. También antes nos pegaban los enganchadores, y hasta nos pegaban los dueños de las fincas —hasta nos daban patadas (Rus y Guzmán López, 1996: 32).

Con los logros obtenidos, las siguientes décadas transcurrieron en medio de una mayor efervescencia laboral, hasta que los finqueros vieron en los jornaleros guatemaltecos, cercanos a la región de Soconusco, una forma de evadir a aquellas revoltosas masas indígenas de los Altos. En la década de los años setenta, no sin antes elevar airadas protestas ante la Dirección General de Asuntos Migratorios por lo que ellos consideraban un desplazamiento laboral, los indígenas chiapanecos debieron retirarse para emprender otros grandes procesos que ocuparían su agenda de actividades (Martínez Velasco, 1994).

De allí la ausencia de los chiapanecos en el Programa Bracero y de lo que pudo derivar en un entrenamiento migratorio hacia Estados Unidos. El tiempo social constituido en aislamiento geográfico del centro del país, el perfil sociodemográfico de la población, y el interés económico de los grupos de poder local fueron factores estructurales en la retención de la mano de obra chiapaneca.

Son los años setenta y otros grandes procesos sociales comenzarían a gestarse: ocupación territorial, movilización agraria y paulatina diversificación migratoria laboral.

*Ocupación territorial.* La población indígena de la región Altos, a la par de su paulatino alejamiento del Soconusco, comenzaría a generar procesos de colonización del territorio chiapaneco. Los tzotziles dirigieron su expansión territorial hacia municipios circunvecinos de las partes norte y oeste de la región, como Pueblo Nuevo Solistahuacan, Ixhuatan, Jitotol, Bochil y Soyalo (Viqueira y Ruz, 1995: 222), mientras que los tzeltales lo hicieron hacia el noroeste, principalmente hacia la Selva Lacandona. La colonización de selvas y bosques fue la opción más fácil, a veces con la anuencia gubernamental y otras sin que mediara instancia institucional o jurídica alguna. De 1962 a 1974, a la Selva Lacandona llegaron alrededor de 30 000 indígenas de la región Altos, que levantaron 120 nuevos centros de población (Grosser *et al.*, 1975).

Una gran vertiente de acceso a la tierra en Chiapas fueron las selvas tropicales de la entidad. En el caso de la Selva Lacandona, al encontrarse en ella unas cuantas familias del grupo lacandón, sin que éstas pudieran establecer y resguardar sus límites, se convirtió en destino de excedentes de población agraria no sólo de la entidad, sino de otras partes del país. De 2 578 300 hectáreas de superficie arbórea existentes en 1975, se redujeron a 1 917 072 para 1991 (SARH, 1992).

En ese lapso pasaron a ser tierras agropecuarias 661 228 hectáreas de origen selvático, equivalentes a 25.6% en relación con el primer año de referencia. La deforestación de selvas y bosques causó que la frontera agropecuaria se ampliara en ese periodo a 985 882 hectáreas, con un incremento de más de 60% en relación con 1975 (*Ibid.*).

La disponibilidad de tierras tanto en manos privadas como en propiedad federal (terrenos nacionales) levantó expectativas entre las jóvenes generaciones sin tierra que aún vivían en sus comunidades de origen y vislumbraron el medio para mantener su vínculo con la agricultura.

La asociación entre actividad agrícola, pobreza, carácter étnico y crecimiento demográfico en un espacio donde todavía existiera tierra sin ocupar se convertiría en la fuente que diera sentido a una práctica de desplazamiento poblacional orientada a cubrir las necesidades más elementales.

*Movilización agraria.* También en los años setenta, en San Cristóbal de las Casas tuvo lugar el Congreso Indígena de 1974, evento que ha sido lugar común para explicar la génesis de las movilizaciones políticas de los sin tierra, del empoderamiento político de las poblaciones campesino-indígenas y del levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Para fines de esta narración, interesa ubicar este evento como una intersección de procesos: el trabajo temporal semiforzado en el marco del desarrollo de la plantación capitalista en Chiapas, la ocupación agraria de terrenos privados y el proceso de colonización arriba descrito. La estructura de opciones de participación tendió a ampliarse: además del trabajo laboral de las plantaciones, también llegó la conquista de la tierra, privada o vía colonización. Muchos pudieron haber alternado una, dos o tres de las opciones señaladas. En otras palabras, para este tiempo social la estructura de opciones se había diversificado: se había transitado de la única posibilidad de sobrevivencia existencial, a través del trabajo temporal asalariado en la finca de café, a la colonización y la lucha por la tierra, y consecuentemente la asunción como ejidatarios.

El Congreso Indígena tenía entre sus principales demandas la cuestión agraria. La lucha por la tierra desafiaba, gobierno tras gobierno, la inafectabilidad de las grandes propiedades simuladas, al tiempo que era necesario disminuir las presiones de los grupos de solicitantes, que cada vez más se consolidaban como fuerzas políticas capaces de adquirir la tierra por la vía del hecho. Antes y después de la insurrección armada de 1994, algunas propiedades privadas ubicadas en la región selva, fronteriza y Altos habían sucumbido ante las demandas indígenas-campesinas.

De acuerdo con García de León (2002), las afectaciones en Chiapas posteriores a la Revolución mexicana realmente estuvieron en predios de menor tamaño, sin afectar a la finca agrícola y ganadera. Hubo instrumentos jurídicos de protección a la gran propiedad privada, como la Ley Agrícola Local de 1921, y posteriormente la Ley Ganadera de 1940. Por tal situación, en ese decenio existían 733 predios

con más de 1 000 hectáreas cada uno, que acaparaban 2 542 526 hectáreas, equivalentes a más de la mitad de las tierras censadas en la entidad, en poder de 2.6% del total de propietarios (García de León, 2002: 51).

De acuerdo con el estudio de María Eugenia Reyes Ramos (1992), 21 propietarios contaban con 857 101 hectáreas, un promedio de 40 814 hectáreas cada uno. El caso extremo lo representaban nueve propietarios que acaparaban un total de 630 532 hectáreas, con un promedio de 70 000 hectáreas por predio. En contraste con esta situación, 14 620 propietarios contaban con menos de 5 hectáreas y en total sólo poseían 28 911 hectáreas: aproximadamente 1.9 cada uno. Así, mientras 76.9% de los productores poseía sólo 4.39% de las tierras, 2.6% de ellos tenía 63% de las tierras censadas (Reyes Ramos, 1992: 65).

Hacia 1960, de acuerdo con datos de los censos agrícola, ganadero y ejidal, la situación experimentaba lentamente pequeños cambios: los predios menores de 10 hectáreas (42% de las unidades de producción) ocupaban 0.9% de la superficie agrícola; los de entre 10 y 1 000 hectáreas (55.6% de las unidades de producción) ocupaban 40.9% de la superficie agrícola. Dentro de este último sector había 44 latifundios que acaparaban más de un millón de hectáreas; el tamaño promedio de estas propiedades era de 23 000 hectáreas. Además, 41% de las tierras cultivables eran propiedad privada y 19.2%, terrenos nacionales. Los dominios privados detentaban 72% de los pastos y 80% de los bosques. Para 1970, esta concentración era casi la misma, aun cuando poco más de 635 000 hectáreas habían desaparecido del grupo de la gran superficie, convirtiéndose en ejidos (García de León, 2002: 52).

Pese a la lentitud del reparto agrario, el número de ejidatarios se duplicó de aproximadamente 71 000 en 1950 a más de 148 000 en 1970 (Benjamin, 1995: 54). Aun cuando el número de beneficiarios se había incrementado, la distribución de tierras atravesaba por periodos de estancamiento; en 1970 la Secretaría de la Reforma Agraria tenía acumuladas cerca de 4 000 solicitudes pendientes, consideradas en calidad de "rezago agrario". Para el siguiente decenio, la tónica fue el burocratismo, las componendas con propietarios y líderes oficiales, además de malas decisiones, como el doble reparto, que ocasionaba más conflicto tanto ante las autoridades como en el interior de los grupos de solicitantes y sus organizaciones respectivas.

Esa situación se agravó con una serie de medidas de carácter nacional, como la extensión de certificados de inafectabilidad; por ejemplo, los 61 certificados que se extendieron al concluir la administración de López Portillo (1976-1982). A mediados de la década de los años ochenta, en pleno auge de la reconversión de la política nacional, más de un millón de hectáreas de la superficie agrícola de Chiapas estaban ya protegidas contra la "reforma agraria de la revolución", es decir, contra una reforma que en apariencia había sido impulsada por el mismo gobierno (García de León, 2002: 59).

Cabe señalar que en la década de los años ochenta Chiapas se constituyó como una "pradera ardiente", compuesta por invasiones de tierras, violentos desalojos, asesinatos de dirigentes tanto de origen campesino como de origen urbano (asesores que llegaron de otras partes), encarcelamientos, enfrentamientos entre campesinos, plantones, mítines, marchas campesinas en el estado y hacia la Ciudad de México. En este escenario se amalgamaría el espíritu de lucha proclamado desde 1974 en el Congreso Indígena con las asesorías político-ideológicas de organismos forjados desde el acontecer de la lucha nacional; también se darían los primeros avistamientos político-ideológicos de mayor alcance de la siguiente década.

En 1991 el Estado mexicano, con Carlos Salinas de Gortari al frente, llevó a cabo la reforma al artículo 27 constitucional, y en 1992 expidió una Nueva Ley Agraria. Se establecieron así los medios para atraer la inversión privada y realizar la compraventa de parcelas ejidales y comunales, fueran individuales o colectivas. Esto generó mayores descontentos y las consiguientes manifestaciones por parte del campesinado, temeroso de que las tierras hasta en ese momento conquistadas pudiesen ser de nuevo acaparadas por otra nueva generación de modernos señores de la tierra. Con tantos años de lucha, expectativas y experiencias vividas, no era fácil aceptar una vuelta al pasado, cuando las percepciones objetivas y subjetivas habían ya cambiado.

La revolución zapatista de 1910 no produjo los resultados que hubieran esperado los campesinos chiapanecos, mucho menos para la población indígena. La lucha campesino-indígena chiapaneca que dio inicio a mediados de la década de los años setenta se intensificaría a principios de los años ochenta, para desembocar después en una lucha étnica en 1994, mediante la cual los indígenas no sólo pedían acceso a la tierra, sino también su inclusión en los asuntos públicos de la nación.

Antes del levantamiento zapatista de 1994, en virtud de las diversas políticas de reparto, existía ya un absoluto predominio de la propiedad social, es decir, ejidal y comunal, que implicaba 52.5% de todo el territorio de Chiapas; menos de 25% estaba en manos privadas. Después del conflicto, esta tendencia se fortaleció con los acuerdos agrarios logrados entre 1994 y 1998. Se atendieron 2 100 casos, se firmaron 60 arreglos con organizaciones campesinas y 95 con grupos sin organización, en beneficio de 60 199 demandantes, quienes se distribuían en 1209 grupos para los que se adquirieron 243 191 hectáreas (García de León, 2002, 63).

Pocos meses después de la insurrección armada de 1994, más de 1 000 predios fueron invadidos en todo Chiapas, principalmente aquellos que habían quedado como pequeñas propiedades, que juntos sumarían, según algunas fuentes, aproximadamente 96 925 hectáreas (García de León, 2002: 247), dentro y fuera de la zona de conflicto. Esto generó una ola incontenible de desobediencia social y puso en entredicho los anuncios reiterados de que ya no había una demanda agraria significativa. Otras fuentes señalan que después del conflicto de enero de

1994, 4 000 predios de pequeña propiedad fueron invadidos, lo que afectó 16 000 hectáreas, principalmente en los municipios de mayor conflicto zapatista, como Altamirano, Las Margaritas y Ocosingo (SRA, 1998). En tal caso, un largo ciclo de reclamos agrarios había de concluir.

Paradójicamente, en 1974 se había llevado a cabo el mencionado Congreso Indígena, auspiciado por el gobierno mismo, en su afán paternal de escuchar los sentimientos originarios de los pueblos indios; 30 años después, nuevas generaciones indias, que tal vez apenas habían nacido en la década de los años setenta, por iniciativa propia, con recursos propios, con voz propia, de nuevo plantearon una nueva serie de reclamos a la altura de ese nuevo tiempo social.

La asimetría en la tenencia y en la calidad de la tierra produjo y reprodujo desigualdades socioespaciales, que originaron dos grandes movimientos para ganarse la vida: el alzamiento agrario y la variación migratoria. El primero, ya descrito, concluido básicamente a finales del siglo pasado; la segunda, en total plenitud, de alcances insospechados, es expuesta a continuación.

Así como la agricultura de plantación tuvo su sincronía con las débiles economías campesinas, también la hubo entre la lucha por la tierra y la migración. La modalidad migratoria desarrollada en ese entonces, consistente en salidas eventuales, le fue funcional a ese movimiento de reclamo político y social que demandaba mantener el vínculo con la comunidad de origen. Después de conseguir la tierra, la migración como medio de vida, en su modalidad de migración internacional, se instauró como un habitus y cobró su propia dinámica entre las nuevas generaciones. La agricultura de plantación propició la alternancia de la economía parcelaria con el trabajo asalariado temporal y pudo retener población. Igualmente, la lucha campesina hizo lo propio con la migración temporal.

### La mentira de hoy

La migración mejoró a partir del lunes, gracias a la visita de varios diputados...



# Noticias de Chiapas

El poder de la noticia en tiempo real

TAPACHULA, CHIAPAS, MIÉRCOLES 12 DE FEBRERO DE 2020  
www.noticiasdechapas.com.mx

**Pensiones, "bomba de tiempo"** / Estado de los ESTADOS / Lilia Arellano **Pág. 10**  
**El poder del amor** / El Filósofo de Güetzmec / Ramón Durán **Pág. 11**  
**Ira y Avaricia, pecados capitales** / Opinión y Propuesta **Pág. 12**

## Ayuntamiento espera que se amplíe presupuesto ANTE EMERGENCIA MIGRATORIA



**HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TAPACHULA 2018 - 2021**

**CONFERENCIA DE PRENSA**

**Inaugura Rutilla Escandón pavimentación de calles y avenidas en colonias de Tuxtla Gutiérrez**

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. En representación de la zona sur oriente de Tuxtla Gutiérrez, el gobernador Rutilla Escandón Calvo inauguró la pavimentación con concreto hidráulico de la avenida José Saturno Gutiérrez, desde la Calle Pineda hasta el Boulevard La Salle, donde realizó un compromiso de seguir mejorando el patrimonio público en las comunidades más vulnerables de la entidad. **Pág. 4**



**Dotación de 220 mil plantas frutales de clima frío templado para la sierra**

Motuzintla, Chiapas. La región Sierra está de fiesta... que comenzó a llegar la compra de dotación de plantas frutales de climas templado frío del programa Sembrando Vida, que asciende a un total de 220 mil árboles. **Pág. 8**



**En riesgo de perderse cosechas de café, azúcar, plátano y papaya en el sur**

Ciudad de México. Las cosechas de café, caña de azúcar, plátano y papaya en los estados de Chiapas, Veracruz y Oaxaca corren serios riesgos de perderse por combates del tipo de migrantes, por parte de autoridades mexicanas de Gobernación, Instituto Nacional de Migración y Fideicomiso Estrenores.

En un caso se trata de campesinos guatemaltecos, en su gran mayoría, quienes desde hace más de 20 años cruzan la frontera mexicana cada año para apoyar a agricultores a cosechar las cosechas en esos estados, sin intención de convertirse en residentes en México al entrar a Estados Unidos, afirmó el agricultor chiapaneco Alfredo Múndez. **Pág. 33**



**EL TIMBRAZO**

Hay quienes desayunan, comen, cenan y sueñan política.

Y terminan casi siempre en el basurero político.

¡¡¡Y CONOZCO A VARIOS!!!



**ConvocalLEN a sector productivo a fortalecer la gobernabilidad** **Pág. 2**

